



Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

FEBRERO 2019



CONTENIDO

Introducción	pág. 3
Breve descripción del sistema de indicadores de calidad	pág. 3
Descripción de las medidas realizadas	pág. 4
Resultados obtenidos en las mediciones realizadas	pág. 5
Cálculo de los índices de calidad	pág. 16
Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad	pág. 33
Conclusiones	pág. 34
Observaciones	pág. 35
Mejoras	pág. 36
Anexo I. <i>Datos proporcionados por el concesionario para el cálculo de los índices Tipo 1</i>	pág. 37

Introducción

El Ayuntamiento de Pinto gestiona los servicios de recogida de residuos, limpieza viaria y mantenimiento de parques y jardines de forma indirecta, a través de una concesión de servicio.

Dicho servicio fue adjudicado a la mercantil "UTE Valoriza Servicios Medioambientales S.A y Gestiona Recursos y Proyectos S.L" por acuerdo plenario el día 16 de septiembre de 2013. El servicio comenzó a prestarse de forma efectiva el día 1 de febrero de 2014.

El contrato que formalizaron el Ayuntamiento y el concesionario contiene una cláusula por la cual mensualmente se deben medir, calcular y evaluar una serie de parámetros que marcan el mayor o menor cumplimiento de un conjunto de objetivos de calidad que se entienden esenciales para el buen desempeño del servicio.

Aserpinto, S.A.U, como empresa adjudicataria del servicio de inspección de la calidad de los trabajos de aseo urbano del municipio, ha realizado durante el mes de Febrero de 2019 todas aquellas tareas e inspecciones que marca el protocolo de medida de los indicadores de la calidad del servicio. Los resultados de dichos trabajos se recogen en el presente informe.

Descripción del sistema de indicadores de calidad

El sistema de control del servicio de aseo urbano mediante indicadores de calidad está basado en una medición a pie de calle, constante y sistemática de múltiples elementos que causan un impacto directo en la sensación que reciben los ciudadanos acerca del estado de limpieza de su entorno. Ejemplos de estos valores pueden ser la cantidad y tamaño de residuos depositados en la vía pública, el grado de llenado que presentan las papeleras o la mayor o menor incidencia de defectos en el cuidado y mantenimiento de praderas o especies vegetales en zonas ajardinadas.

El sistema de control de calidad implantado en el municipio de Pinto cuenta con un total de 19 indicadores de calidad, agrupados según su tipología.

- Indicadores tipo 1: basados en datos suministrados por el concesionario y comprobados por parte del Ayuntamiento mediante muestreo estadístico.
- Indicadores tipo 2: calculados en base a datos tomados conjuntamente por representantes municipales y del concesionario, mediante rutas de inspección.
- Indicadores tipo 3: basados en datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal y que posteriormente se contrastan con una serie de medidas de calle adicionales tomadas de forma conjunta con un representante del concesionario.
- Indicadores tipo 4: medidos a partir de datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal, avalados por documentación fotográfica.

Cada uno de los 19 indicadores tiene completamente definido el protocolo de medida, las fórmulas de cálculo de los índices de calidad y tres niveles de desempeño (Aceptable, Inaceptable, Crítico).

El hecho de que alguno de los índices que se calculen se sitúe en un valor inaceptable o crítico supone una no consecución por parte del Concesionario de los objetivos de calidad marcados por el Ayuntamiento y se traduce automáticamente en una corrección a la baja de la factura mensual correspondiente al mes en el que se detecta esta situación. El valor de las correcciones está asimismo predeterminado de antemano.

Descripción de las medidas realizadas

Durante el mes de Enero de 2019 se han realizado un total de 131 rutas de inspección, agrupadas en 5 tipologías diferentes, atendiendo a la siguiente clasificación:

- a) Rutas Conjuntas
 - 20 rutas de inspección del indicador del tipo 2
 - 20 rutas de inspección de los indicadores del 3.2 al 3.6
 - 2 rutas de inspección de los indicadores del 3.7 al 3.10

- b) Rutas Individuales
 - 121 rutas de inspección de los indicadores del 3.2 al 3.6
 - 4 rutas de inspección de los indicadores del 3.7 al 3.10

La ejecución de las 111 rutas de inspección, realizadas íntegramente por ASERPINTO, ha supuesto el examen de:

- 27.823,15m² de aceras del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 186 Alcorques en aceras, a la búsqueda de residuos depositados en los mismos.
- 86 Papeleras en aceras, para evaluar el grado de llenado que presentaban.
- 31 Contenedores, para evaluar el grado de limpieza y de mantenimiento de sus mecanismos y estanqueidad de los mismos.
- 20.852,00m² de superficies ajardinadas del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 1 Fuentes ubicadas en zonas ajardinadas, a la búsqueda de residuos y manchas en las mismas.

La ejecución de las 20 rutas de inspección, realizadas de forma conjunta, ha supuesto el examen de:

- 5.028,53m² de aceras del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 115 Alcorques en aceras, a la búsqueda de residuos depositados en los mismos.
- 19 Papeleras en aceras, para evaluar el grado de llenado que presentaban.
- 21 Contenedores, para evaluar el grado de limpieza y de mantenimiento de sus mecanismos y estanqueidad de los mismos.
- 4.312,00m² de superficies ajardinadas del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 1 Fuente ubicada en zonas ajardinadas, a la búsqueda de residuos y manchas en las mismas.

Resultados obtenidos en las mediciones realizadas

En los siguientes apartados se muestran los datos brutos obtenidos en cada una de las rutas de inspección, clasificadas según el índice que miden.

Índice 2.1. Presencia de pintadas.

En el transcurso de las rutas no se observan pintadas en fachadas. Una vez se conocen los datos se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador de calidad mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	Nº PINTADAS			MUESTRA	
				Pequeña	Mediana	Grande	Índice	Estado
1	1	06/02/2019	0,4176	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
2	10	13/02/2019	0,4176	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
3	8	20/02/2019	0,4183	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
4	13	27/02/2019	0,3539	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE

Tabla 1. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de pintadas.

Índice 2.2. Presencia de carteles.

Se observa la presencia de pegatinas y carteles en el transcurso de las rutas realizadas de forma conjunta. Una vez se conocen los datos, se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	CANTIDAD		MUESTRA	
				Pegatinas	Carteles	Índice	Estado
1	1	06/02/2019	0,4176	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	10	13/02/2019	0,4176	6	0	14,3678	INACEPTABLE
3	8	20/02/2019	0,4183	1	0	2,3905	ACEPTABLE
4	13	27/02/2019	0,3539	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 2. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de carteles.

Índice 2.3. Presencia de puntos negros.

No se observa la presencia de puntos negros en el transcurso de las rutas realizadas. Una vez se conocen los datos, se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	Altura (min. 0,5m)	Superficie (m²)	Nº PUNTOS NEGROS			MUESTRA	
						Pequeño	Mediano	Grande	Índice	Estado
1	1	06/02/2019	417,61	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	10	13/02/2019	417,60	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
3	8	20/02/2019	418,33	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
4	13	27/02/2019	353,91	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 3. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de puntos negros.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Índice 3.1. Equipo.

Durante el mes de Febrero de 2019 no se ha podido determinar este indicador en las inspección conjuntas. Se incluyen los datos recogidos en algunas de las inspecciones realizadas de forma individual por parte del servicio de control de calidad municipal, no teniéndose en cuenta para el cálculo del indicador.

Fecha	Hora	Ubicación	Composición Equipo	Tarea asignada	Deficiencias observadas					índice MENSUAL	Estado
					Uniforme	Aspecto de maquinaria	pérdida de la carga	señalización de los vehículos	pérdida de aceite, emisión de humos y/o ruidos		
01/02/2019	12:10	Avda Antonio López	Barredero	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
01/02/2019	12:30	C/ Parque Éboli	Camioncillo + Conductor + Operario	Brigada Limpieza	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
01/02/2019	12:40	C/ Sur	Barredora + conductor	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
05/02/2019	10:50	C/ Buenos Aires	Barrendera	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
05/02/2019	11:30	Parque Juan Carlos I	Dumper + Conductor	Cargar tierra	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
05/02/2019	11:30	Parque Juan Carlos I	3 jardineros	Mantenimiento	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
06/02/2019	9:45	C/ Santa Teresa	Barrendera	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
07/02/2019	10:55	C/ Juana Francés (biblioteca)	Barredora + conductor	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
07/02/2019	10:55	C/ Juana Francés (biblioteca)	Operario + sopladora	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
08/02/2019	10:55	C/ Suecia	Barrendero	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
08/02/2019	11:00	C/ Asturias (Colegio Europa)	Jardinero	Siega de alcorques	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
11/02/2019	12:30	C/ Maestra María del Rosario	Fungon hidrolimpiador + Operario	Lavado de aceras	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
12/02/2019	9:30	Paseo de Las Artes (cementerio)	2 jardineros	Poda de arbustos	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
12/02/2019	9:45	C/ Francisco Bores	Motocarro	vaciado de papeleras	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
12/02/2019	9:45	C/ Francisco Bores	2 jardineros	vaciado papeleras zonas verdes	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
18/02/2019	12:35	C/ Finlandia	Camión residuos	Recogida residuos	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE

Tabla 4. Resultados de las rutas de inspección individual de equipos de trabajo.

ID Insp.	Fecha	Hora	Ubicación	Composición Equipo	Tarea asignada	Deficiencias observadas					índice MENSUAL	Estado
						Uniforme	Aspecto de maquinaria	pérdida de la carga	señalización de los vehículos	pérdida de aceite, emisión de humos y/o ruidos		
1	06/02/2019	12:44	Parque Egido	2 jardineros	Mantenimiento jardinería	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
2	13/02/2019	11:46	C/ Federico Chueca esq. C/ Pablo Sarasate	Furgoneta	Inspección de tareas	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
3	20/02/2019	13:15	C/ Rafael Canogar	Camion Residuos	Recogida Residuos	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
4	27/02/2019	12:45	C/ Jaén esq. C/ Málaga	Barrendero	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE

Tabla 5. Resultados de las rutas de inspección conjunta de equipos de trabajo.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Indice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. real acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. real acum.				
76	10.62	14/02/2019	9:56	C/ Amadeo Vives, 18 - C/ Amadeo Vives (frente nº 41)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
77	10.63	14/02/2019	10:00	C/ Amadeo Vives (frente nº 43) - C/ Fco Tárrega (frente entradas pista pádel)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
78	10.64	14/02/2019	10:03	C/ Amadeo Vives (esq. C/ Francisco Tárrega) - C/ Amadeo Vives, 19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
79	10.65	14/02/2019	10:05	C/ Amadeo Vives, 7 - Pso Las Artes (esq. C/ María Rodrigo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
80	10.66	14/02/2019	10:08	C/ María Rodrigo (esq. Pso. Las Artes) - C/ María Rodrigo (frente nº 25)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
81	10.67	14/02/2019	10:10	C/ María Rodrigo (frente nº 25) - C/ Francisco Tárrega (entre chalets)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
82	2.21	15/02/2019	13:05	C/ Valdemoro (esq. C/ Henares) - C/ Almazora, 9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
83	2.22	15/02/2019	13:08	C/ Cañada Real de Toledo (esq. C/ Almazora) - C/ Valdemoro, 4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
84	2.23	15/02/2019	13:10	C/ Valdemoro, 4 - C/ Almazora (frente nº 9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
85	5.32	18/02/2019	12:33	C/ Finlandia, 42 - C/ Finlandia, 24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
86	5.33	18/02/2019	12:36	C/ Finlandia, 24 - C/ Finlandia, 6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
87	5.34	18/02/2019	12:40	C/ Finlandia (esq. C/ Asturias) - C/ Finlandia, 17	0	0	0	1	0	0	0	0	3	3	2	Algo Sucio CRITICO
88	9.38	19/02/2019	10:25	C/ Getafe, 3 - C/ Getafe, 21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
89	9.39	19/02/2019	10:30	C/ Getafe (esq. C/ San Isidro) - C/ San Gabriel, 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
90	9.40	19/02/2019	10:35	C/ San Antonio, 4 - C/ San Diego de Alcalá 5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (6/8).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Indice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado	
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. real acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. real acum.					
91	9.41	19/02/2019	10:39	C/ San Diego de Alcalá, 5 - C/ San Diego de Alcalá (esq. C/ Ferrocarril)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE	
92	9.42	19/02/2019	10:43	C/ San Diego de Alcalá, 8 - C/ San Isidro (esq. C/ San Pascual Bailón)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE	
93	10.10	20/02/2019	11:45	C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel de Falla) - C/ Enrique Granados (entrada garaje)	6	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3	Algo Sucio CRITICO	
94	10.11	20/02/2019	11:48	C/ Enrique Granados (entrada garaje) - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8)	8	0	0	1	0	1	0	3	0	4	4	Sucio CRITICO	
95	10.12	20/02/2019	11:52	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8) - C/ Enrique Granados, 13	11	1	0	0	0	2	1	0	0	3	3	Algo Sucio CRITICO	
96	10.13	20/02/2019	11:55	C/ Enrique Granados, 13 - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje)	14	0	0	0	0	2	1	0	0	2	3	Algo Sucio CRITICO	
97	10.14	20/02/2019	12:00	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje) - C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel Falla)	0	2	0	2	0	2	6	0	0	8	4	Sucio CRITICO	
98	2.24	21/02/2019	10:04	C/ Chda Real Toledo (esq. C/ Fernando VIII) - C/ Chda Real Toledo (peatoneros rotonda)	13	0	2	0	0	2	0	6	0	8	10	Sucio CRITICO	
99	2.25	21/02/2019	10:04	C/ Chda Real Toledo (peatoneros rotonda) - C/ Chda Real Toledo (frente C/ Jarama)	84	5	0	5	0	2	5	15	0	22	13	Muy Sucio CRITICO	
100	2.26	21/02/2019	10:07	C/ Chda Real Toledo (frente C/ Jarama) - C/ Májico (frente nº 2)	28	1	0	1	0	2	1	3	0	6	17	Sucio CRITICO	
101	2.27	21/02/2019	10:09	C/ Májico (frente nº 2) - C/ Májico, 5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
102	2.28	21/02/2019	10:11	C/ Májico, 5 - C/ Májico (fin calle)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
103	13.21	25/02/2019	10:25	C/ Jaén (frente nº 13) - C/ Jaén (esq. C/ Málaga) - BULEVAR	17	3	0	1	0	2	3	3	0	8	16	Sucio CRITICO	
104	13.22	25/02/2019	10:30	C/ Jaén (esq. C/ Málaga) - C/ Huelva, 51	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
105	13.23	25/02/2019	10:33	C/ Huelva, 51 - C/ Alhambra, 7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (7/8).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Indice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado	
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. real acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. real acum.					
106	13.24	25/02/2019	10:35	C/ Alhambra, 7 - C/ Málaga, 62	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE	
107	2.29	26/02/2019	10:03	C/ Májico, 14 - C/ Májico, 8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
108	2.30	26/02/2019	10:05	C/ Májico, 8 - C/ Májico (frente nº 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
109	2.31	26/02/2019	10:07	C/ Májico (frente nº 1) - C/ Buenos Aires (esq. Paseo traseva C/ Májico)	6	0	0	0	0	1	0	0	0	1	4	Algo Sucio CRITICO	
110	9.43	27/02/2019	13:30	C/ San Ildefonso, 2 - C/ San Ildefonso (esq. C/ Ferrocarril)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
111	9.44	27/02/2019	13:35	C/ Ferrocarril (esq. C/ San Ildefonso) - Traseva San Ildefonso (Grestuna)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (8/8).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Indice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado	
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. real acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. real acum.					
1	1.52	06/02/2019	12:50	C/ Egido de la Fuente (esq. C/ Isabel la Católica) - C/ Egido de la Fuente (frente nº 8)	20	1	0	0	0	1	2	0	0	3	4	Algo Sucio CRITICO	
2	1.53	06/02/2019	12:55	C/ Egido de la Fuente (frente nº 8) - Pso. Egido de la Fuente (frente BANKIA)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	ACCEPTABLE
3	1.54	06/02/2019	12:58	Pso. Dolores Soria (frente nº 13) - Pso. Dolores Soria (frente nº 10)	6	1	0	0	0	0	2	0	0	2	7	Algo Sucio CRITICO	
4	1.55	06/02/2019	13:02	Pso. Dolores Soria (frente nº 10) - Pso. Dolores Soria (frente URGENCIAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
5	1.56	06/02/2019	13:08	C/ Carmen Gurumeta (esq. C/ Nación Dominicana) - C/ Molino, 9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
6	10.50	13/02/2019	11:47	C/ Federico Chueca (frente C/ Pablo Sarasate) - C/ Federico Chueca, 135	17	1	0	0	0	1	2	0	0	3	4	Algo Sucio CRITICO	
7	10.51	13/02/2019	11:50	C/ Federico Chueca, 135 - Av. Juan Pablo II (frente puerta edificio Realía)	1	1	0	0	0	0	2	0	0	2	5	Algo Sucio CRITICO	
8	10.52	13/02/2019	11:53	Av. Juan Pablo II (frente puerta edif. Realía) - Pso. Las Artes (rotonda)	4	0	0	1	0	0	3	0	0	3	1	Algo Sucio CRITICO	
9	10.53	13/02/2019	11:55	Pso. Las Artes (rotonda) - Pso. Las Artes (frente nº 30)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
10	10.54	13/02/2019	12:00	Pso. Las Artes, 30 - Pso. Las Artes (rotonda)	6	0	1	0	0	0	0	3	0	0	3	2	Algo Sucio CRITICO
11	8.95	20/02/2019	12:40	C/ M ^e Blanchard (esq. C/ Oscar Guez) - C/ M ^e Blanchard (esq. C/ Martin Chirino)	12	0	0	0	0	1	0	0	0	1	10	Algo Sucio CRITICO	
12	8.96	20/02/2019	12:48	C/ M ^e Blanchard (esq. C/ Martin Chirino) - C/ M ^e Blanchard (esq. C/ Juana Francisca)	31	0	0	0	0	2	0	0	0	2	12	Algo Sucio CRITICO	
13	8.97	20/02/2019	12:52	C/ Juana Francisca (esq. C/ Antonio Tapies) - C/ Rafael Canogar (frente nº 15)	10	5	1	0	0	0	10	3	0	13	13	Muy Sucio CRITICO	
14	8.98	20/02/2019	13:05	C/ Rafael Canogar (frente nº 15) - C/ Rafael Canogar (esq. C/ Antonio Tapies)	13	2	0	1	0	1	6	3	0	10	11	Muy Sucio CRITICO	
15	8.99	20/02/2019	13:11	C/ Rafael Canogar (esq. C/ Antonio Tapies) - C/ Rafael Canogar, 2	36	1	0	0	0	2	2	0	0	4	11	Sucio CRITICO	
16	13.25	27/02/2019	12:43	C/ Málaga (esq. C/ Jaén) - C/ Málaga, 53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
17	13.26	27/02/2019	12:48	C/ Málaga, 53 - C/ Jerez de la Frontera, 36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
18	13.27	27/02/2019	12:53	C/ Jerez de la Frontera, 36 - C/ Jaén, 10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
19	13.28	27/02/2019	12:57	C/ Jaén (esq. C/ Málaga) - C/ Jaén (frente C/ Jerez de la Frontera) - BULEVAR	2	0	1	0	0	0	0	3	0	3	16	Algo Sucio CRITICO	
20	13.29	27/02/2019	13:00	C/ Jaén (frente C/ Jerez de la Frontera) - C/ Jaén (esq. C/ Triana) - BULEVAR	3	0	1	0	0	0	3	3	0	3	16	Algo Sucio CRITICO	

Tabla 9. Resultados de las rutas de inspección conjunta de residuos en alcorques.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Índice 3.4. Vaciado de papeleras.

Otro elemento que se revisa en el mismo momento en el que se revisa el grado de limpieza de las aceras, es el grado de llenado de las papeleras. La casuística se agrupa en cuatro casos: papeleras vacías, papeleras con el cenicero sucio, papeleras llenas y papeleras rebosantes. La cantidad y clasificación del conjunto de papeleras muestreadas sirve para el cálculo del índice de calidad.

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebozantes	cenicero sucio			
1	8.114	01/02/2019	10:22	C/ Fco Farreras (esq. C/ Antonio Tapias) - C/ Fco. Farreras (frente nº 12)	0	1	0	0	1	2,000000	CRITICO
2	8.115	01/02/2019	10:26	C/ Fco. Farreras (frente nº 12) - C/ Juana Francés (esq. C/ Antonio Tapias)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
3	8.116	01/02/2019	10:30	C/ Antonio Tapias (esq. C/ Juana Francés) - C/ Antonio Tapias (frente nº 16)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
4	8.117	01/02/2019	10:33	C/ Antonio Tapias, 16 - C/ Antonio Tapias (frente C/ Fco. Farreras)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
5	8.118	01/02/2019	10:36	C/ Antonio Tapias (frente C/ Fco. Farreras) - C/ Antonio Tapias (esq. C/ Manuel Millares)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
6	8.119	01/02/2019	10:38	C/ Manuel Millares (esq. C/ Antonio Tapias) - Av. Antonio López (tienda muebles)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
7	8.120	01/02/2019	10:40	Av. Antonio López (tienda muebles) - Pso. Las Artes (paso peatonal P. Norte)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
8	8.121	01/02/2019	10:42	Pso. Las Artes (paso peatonal P. Norte) - Pso. Las Artes (señal ceda paso 150m)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
9	8.122	01/02/2019	10:45	Pso. Las Artes (señal ceda paso 150m) - Pso. Las Artes (paso peatonal P. Norte)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
10	4.23	04/02/2019	10:25	Plaza Santiago (perímetro de acera)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
11	4.24	04/02/2019	10:28	C/ Buenavista (esq. Plza. Santiago) - C/ Buenavista, 1	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
12	4.25	04/02/2019	10:30	C/ Buenavista, 1 - C/ Doctor Isla, 5	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
13	4.26	04/02/2019	10:34	C/ Doctor Isla, 5 - C/ Edmundo Meric (puerta garaje verde)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
14	4.27	04/02/2019	10:36	C/ Edmundo Meric (puerta garaje verde) - C/ Edmundo Meric, 17	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
15	4.28	04/02/2019	10:39	C/ Edmundo Meric, 17 - Plaza Santiago (esq. C/ Buenavista)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (1/8).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebozantes	cenicero sucio			
16	4.29	04/02/2019	10:41	C/ Perales (esq. C/ Buenavista) - C/ Poeta Villaespesa, 9	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
17	2.32	05/02/2019	10:22	C/ Buenos Aires (paseo trasera C/ Méjico) - C/ Colombia, 3	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
18	2.33	05/02/2019	10:26	C/ Colombia, 3 - C/ Colombia, 12	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
19	2.34	05/02/2019	10:28	C/ Colombia, 12 - C/ Colombia, 10	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
20	2.35	05/02/2019	10:30	C/ Colombia, 10 - C/ Colombia, 2	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
21	2.36	05/02/2019	10:32	C/ Colombia, 2 - C/ Buenos Aires (frente contenedores)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
22	2.37	05/02/2019	10:34	C/ Buenos Aires (frente contenedores) - C/ Venezuela, 7	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
23	2.38	05/02/2019	10:36	C/ Venezuela, 7 - C/ Venezuela, 4	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
24	2.39	05/02/2019	10:39	C/ Venezuela, 4 - C/ Buenos Aires (frente C/ Nicaragua)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
25	7.15	06/02/2019	9:52	C/ San Martín (esq. Avda. España) - C/ San Martín, 16	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
26	7.16	06/02/2019	9:55	C/ San Martín, 16 - C/ Terreros, 9	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
27	7.17	06/02/2019	9:57	C/ Terreros, 9 - Avda. España, 34	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
28	7.18	06/02/2019	10:03	C/ Terreros, 8 (Parroquia San José) - C/ San Martín (frente nº 25)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
29	7.19	06/02/2019	10:05	C/ San Martín (frente nº 25) - C/ San Martín (frente nº 18)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
30	7.20	06/02/2019	10:13	C/ San Martín (frente nº 18) - C/ Miguel Hernández (tapa registro acera)	0	1	0	0	1	2,000000	CRITICO

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (2/8).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebozantes	cenicero sucio			
31	7.21	06/02/2019	10:18	C/ Miguel Hernández (tapa registro acera) - C/ Miguel Hernández (puerta lateral Colegio Santo Domingo)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
32	11.11	07/02/2019	11:13	C/ Águilas (esq. C/ Cartagena) - C/ Águilas (esq. C/ Sabadell)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
33	11.12	07/02/2019	11:17	C/ Sabadell (esq. C/ Águilas) - C/ Sabadell (frente nº 26)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
34	11.13	07/02/2019	11:21	C/ Sabadell (frente nº 26) - C/ Sabadell (frente nº 12)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
35	11.14	07/02/2019	11:25	C/ Sabadell (frente nº 12) - C/ Sabadell (esq. C/ Avilés)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
36	11.15	07/02/2019	11:27	C/ Avilés (esq. C/ Sabadell) - C/ Fuentevieja (frente C/ Manresa)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
37	11.16	07/02/2019	11:30	C/ Manresa (esq. C/ Fuentevieja) - C/ Manresa (via tren)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
38	11.17	07/02/2019	11:32	C/ Ferrol (esq. C/ Manresa) - C/ Ferrol (frente nº 7)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
39	11.18	07/02/2019	11:35	C/ Ferrol (frente nº 7) - C/ Ferrol (frente nave 16)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
40	11.19	07/02/2019	11:37	C/ Ferrol (frente nave 16) - C/ Bilbao (frente nave 13)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
41	11.20	07/02/2019	11:40	C/ Bilbao (frente nave 13) - C/ Bilbao (esq. C/ Fuentevieja)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
42	5.35	08/02/2019	10:50	C/ Finlandia, 31 - C/ Finlandia (esq. Avda. Europa)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
43	5.36	08/02/2019	10:52	Avda. Europa (esq. C/ Finlandia) - C/ Suecia, 34	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
44	5.37	08/02/2019	10:54	C/ Suecia, 37 - C/ Suecia, 18	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
45	5.38	08/02/2019	10:56	C/ Suecia, 37 - C/ Grecia (fin fachada chalet)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (3/8).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebozantes	cenicero sucio			
46	5.39	08/02/2019	10:58	C/ Grecia (fin fachada chalet) - C/ Grecia, 4	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
47	5.40	08/02/2019	11:00	C/ Grecia, 4 - C/ Dinamarca, 3	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
48	5.41	08/02/2019	11:01	C/ Dinamarca, 3 - C/ Dinamarca, 10	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
49	5.42	08/02/2019	11:04	C/ Dinamarca, 10 - C/ Asturias (esq. C/ Finlandia)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
50	1.16	11/02/2019	12:40	C/ Egido Fuente (esq. C/ Maestra Mª Rosario) - C/ Egido Fuente (fin solar)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
51	1.17	11/02/2019	12:43	C/ Egido Fuente (fin solar) - C/ Doctor Isla, 13	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
52	1.18	11/02/2019	10:45	C/ Doctor Isla, 13 - C/ Doctor Isla, 2	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
53	1.19	11/02/2019	10:48	C/ Doctor Isla, 2 - C/ Empedrada (frente nº 2)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
54	1.20	11/02/2019	10:50	C/ Empedrada (frente nº 2) - C/ Empedrada (esq. C/ Maestra Mª Rosario)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
55	1.21	11/02/2019	12:54	C/ Empedrada (esq. C/ Maestra Mª Rosario) - C/ Empedrada, 7	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
56	1.22	11/02/2019	12:57	C/ Empedrada, 7 - Pz. Capuchinas, 7	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
57	1.23	11/02/2019	13:00	C/ Plaza Capuchinas, 7 - C/ Real, 28	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
58	1.24	11/02/2019	13:03	C/ Real, 28 - C/ Maestra Mª Rosario (Ibercaja)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
59	8.65	12/02/2019	9:43	C/ Pablo Gargallo (rotonda Pso. Artes) - C/ Manuel Díaz Caneja (parking Hotel)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
60	8.66	12/02/2019	9:50	C/ Fco. Bores (esq. C/ Manuel Díaz Caneja) - C/ Fco. Bores (frente C/ Julio Glez)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (4/8).

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
61	8.67	12/02/2019	9:54	C/ Fco. Bores (frente C/ Julio Glez) - C/ Fco. Bores (frente C/ Eugenio Granell)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
62	8.68	12/02/2019	9:58	C/ Fco. Bores (frente C/ Eugenio Granell) - C/ Fco. Bores C/ Julio Glez	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
63	8.69	12/02/2019	10:00	C/ Fco. Bores (C/ Julio Glez) - C/ Fco. Bores (esq. C/ Manue Díaz Canaja)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
64	8.70	12/02/2019	10:05	C/ Fco. Bores (esq. C/ Eugenio Granell) - C/ Fco. Bores (C/ Ginés Parra)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
65	8.71	12/02/2019	10:08	C/ Fco. Bores (C/ Ginés Parra) - C/ Fco. Bores (esq. Avda. Antonio López)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
66	7.49	13/02/2019	9:25	C/ Pablo Picasso (frente entrada C. Comercial) - C/ Pedro Salinas, 1	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
67	7.50	13/02/2019	9:30	C/ Pedro Salinas, 1 - C/ Pedro Salinas (frente nº 8)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
68	7.51	13/02/2019	9:33	C/ Pedro Salinas (frente nº 8) - C/ Pedro Salinas (fin calle)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
69	7.52	13/02/2019	9:36	C/ Pedro Salinas (entrada garaje) - C/ Pedro Salinas, 8	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
70	7.53	13/02/2019	9:38	C/ Pedro Salinas, 8 - C/ Pedro Salinas (final acera)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
71	7.54	13/02/2019	9:41	C/ Pablo Picasso (entrada garaje) - C/ Pablo Picasso (frente entrada Recinto Ferial)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
72	7.55	13/02/2019	9:44	C/ Pablo Picasso frente (entrada recinto ferial) - C/ Pablo Picasso (parada BUS)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
73	10.59	14/02/2019	9:50	C/ Francisco Tárrega (puerta lateral pista padel) - C/ Francisco Tárrega, 17	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
74	10.60	14/02/2019	9:52	C/ Francisco Tárrega, 17 - Pso. Las Artes (fin solar)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
75	10.61	14/02/2019	9:54	Pso. Las Artes (fin solar) - C/ Amadeo Vives, 18	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (5/8).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
76	10.62	14/02/2019	9:56	C/ Amadeo Vives, 18 - C/ Amadeo Vives (frente nº 41)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
77	10.63	14/02/2019	10:00	C/ Amadeo Vives (frente nº 43) - C/ Fco Tárrega (frente entradas pista padel)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
78	10.64	14/02/2019	10:03	C/ Amadeo Vives (esq. C/ Francisco Tárrega) - C/ Amadeo Vives, 19	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
79	10.65	14/02/2019	10:05	C/ Amadeo Vives, 7 - Pso Las Artes (esq. C/ María Rodrigo)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
80	10.66	14/02/2019	10:08	C/ María Rodrigo (esq. Pso. Las Artes) - C/ María Rodrigo (frente nº 25)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
81	10.67	14/02/2019	10:10	C/ María Rodrigo (frente nº 25) - C/ Francisco Tárrega (entre chalets)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
82	2.21	15/02/2019	13:05	C/ Valdemoro (esq. C/ Henares) - C/ Almanzora, 9	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
83	2.22	15/02/2019	13:08	C/ Cañada Real de Toledo (esq. C/ Almanzora) - C/ Valdemoro, 4	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
84	2.23	15/02/2019	13:10	C/ Valdemoro, 4 - C/ Almanzora (frente nº 9)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
85	5.32	18/02/2019	12:33	C/ Finlandia, 42 - C/ Finlandia, 24	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
86	5.33	18/02/2019	12:36	C/ Finlandia, 24 - C/ Finlandia, 6	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
87	5.34	18/02/2019	12:40	C/ Finlandia (esq. C/ Asturias) - C/ Finlandia, 17	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
88	9.38	19/02/2019	10:25	C/ Getafe, 5 - C/ Getafe, 21	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
89	9.39	19/02/2019	10:30	C/ Getafe (esq. C/ San Isidro) - C/ San Gabriel, 3	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
90	9.40	19/02/2019	10:35	C/ San Antonio, 4 - C/ San Diego de Alcalá 5	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (6/8).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
91	9.41	19/02/2019	10:39	C/ San Diego de Alcalá, 5 - C/ San Diego de Alcalá (esq. C/ Ferrocarril)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
92	9.42	19/02/2019	10:43	C/ San Diego de Alcalá, 8 - C/ San Isidro (esq. C/ San Pascual Bailón)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
93	10.10	20/02/2019	11:45	C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel de Falla) - C/ Enrique Granados (entrada garaje)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
94	10.11	20/02/2019	11:48	C/ Enrique Granados (entrada garaje) - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
95	10.12	20/02/2019	11:52	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8) - C/ Enrique Granados, 13	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
96	10.13	20/02/2019	11:55	C/ Enrique Granados, 13 - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
97	10.14	20/02/2019	12:00	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje) - C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel Falla)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
98	2.24	21/02/2019	10:00	C/ Chida Real Toledo (esq. C/ Fernando VII) - C/ Chida Real Toledo (peatones redonda)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
99	2.25	21/02/2019	10:04	C/ Chida Real Toledo (peatones redonda) - C/ Chida Real Toledo (frente C/ Jarama)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
100	2.26	21/02/2019	10:07	C/ Chida Real Toledo (frente C/ Jarama) - C/ Méjico (frente nº 2)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
101	2.27	21/02/2019	10:09	C/ Méjico (frente nº 2) - C/ Méjico, 5	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
102	2.28	21/02/2019	10:11	C/ Méjico, 5 - C/ Méjico (fin calle)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
103	13.21	25/02/2019	10:25	C/ Jaén (frente nº 13) - C/ Jaén (esq. C/ Málaga) - BULEVAR	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
104	13.22	25/02/2019	10:30	C/ Jaén (esq. C/ Málaga) - C/ Huelva, 51	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
105	13.23	25/02/2019	10:33	C/ Huelva, 51 - C/ Alhambra, 7	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (7/8).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
106	13.24	25/02/2019	10:35	C/ Alhambra, 7 - C/ Málaga, 62	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
107	2.29	26/02/2019	10:03	C/ Méjico, 14 - C/ Méjico, 8	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
108	2.30	26/02/2019	10:05	C/ Méjico, 8 - C/ Méjico (frente nº 1)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
109	2.31	26/02/2019	10:07	C/ Méjico (frente nº 1) - C/ Buenos Aires (esq. Paseo trasera C/ Méjico)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
110	9.43	27/02/2019	13:30	C/ San Ildefonso, 2 - C/ San Ildefonso (esq. C/ Ferrocarril)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
111	9.44	27/02/2019	13:35	C/ Ferrocarril (esq. C/ San Ildefonso) - Trasera San Ildefonso (Grestuna)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (8/8).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
1	1.52	06/02/2019	12:50	C/ Egido de la Fuente (esq. C/ Isabel la Católica) - C/ Egido de la Fuente (frente nº 8)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
2	1.53	06/02/2019	12:55	C/ Egido de la Fuente (frente nº 8) - Pza. Egido de la Fuente (frente BANKIA)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
3	1.54	06/02/2019	12:58	Pso. Dolores Soria (frente nº 13) - Pso Dolores Soria (frente nº 10)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
4	1.55	06/02/2019	13:02	Pso. Dolores Soria (frente nº 10) - Pso Dolores Soria (frente URGENCIAS)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
5	1.56	06/02/2019	13:08	C/ Carmen Gurumeta (esq. C/ Nación Dominicana) - C/ Molino, 9	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
6	10.50	13/02/2019	11:47	C/ Federico Chueca (frente C/ Pablo Sarasate) - C/ Federico Chueca, 135	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
7	10.51	13/02/2019	11:50	C/ Federico Chueca, 135 - Av. Juan Pablo II (frente puerta edificio Realia)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
8	10.52	13/02/2019	11:53	Av. Juan Pablo II (frente puerta edif. Realia) - Pso. Las Artes (rotonda)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
9	10.53	13/02/2019	11:55	Pso. Las Artes (rotonda) - Pso. Las Artes (frente nº 30)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
10	10.54	13/02/2019	12:00	Pso. Las Artes, 30 - Pso. Las Artes (rotonda)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
11	8.95	20/02/2019	12:40	C/ M ^a Blanchard (esq. C/ Óscar Dguez) - C/ M ^a Blanchard (esq. C/ Martín Chirino)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
12	8.96	20/02/2019	12:48	C/ M ^a Blanchard (esq. C/ Martín Chirino) - C/ M ^a Blanchard (esq. C/ Juana Francés)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
13	8.97	20/02/2019	12:55	C/ Juana Francés (esq. C/ Antonio Tapiés) - C/ Rafael Canogar (frente nº 15)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
14	8.98	20/02/2019	13:05	C/ Rafael Canogar (frente nº 15) - C/ Rafael Canogar (esq. C/ Antonio Tapiés)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
15	8.99	20/02/2019	13:11	C/ Rafael Canogar (esq. C/ Antonio Tapiés) - C/ Rafael Canogar, 2	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
16	13.25	27/02/2019	12:43	C/ Málaga (esq. C/ Jaén) - C/ Málaga, 53	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
17	13.26	27/02/2019	12:48	C/ Málaga, 53 - C/ Jerez de la Frontera, 36	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
18	13.27	27/02/2019	12:53	C/ Jerez de la Frontera, 36 - C/ Jaén, 10	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
19	13.28	27/02/2019	12:57	C/ Jaén (esq. C/ Málaga) - C/ Jaén (frente C/ Jerez de la Frontera) - BULEVAR	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
20	13.29	27/02/2019	13:00	C/ Jaén (frente C/ Jerez de la Frontera) - C/ Jaén (esq. C/ Triana) - BULEVAR	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 11. Resultados de las rutas de inspección conjunta de vaciado de papeleras.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Índice 3.5. e índice 3.6. Limpieza y mantenimiento de contenedores.

El último elemento inspeccionado a la vez que se inspeccionan los residuos presentes en las aceras son los contenedores. Dependiendo de la cantidad y tamaño de los residuos presentes en un contenedor. También se comprueba si presenta algún tipo de defecto físico, como son los fallos de los mecanismos o falta de estanqueidad. La cantidad y clasificación del conjunto de contenedores muestreados sirve para el cálculo de los índices de calidad de limpieza y mantenimiento de contenedores.

ID. Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	contenedores muestreados	Conteo de Residuos					Peso Residuos					CONTEO GLOBAL	Clasificación		
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	MED. acum.	GRAN. real	GRAN. acum.	OLOR	M. PEQ.	PEQ.	MED.			GRAN.	OLOR
8.114	01/02/2019	10:22	C/ Fco Farreras (esq. C/ Antonio Tapies) - C/ Fco. Farreras (frente nº 12)	4	0	0	2	1	1	0	1	0	0	6	4	10	20	Muy Sucio
8.118	01/02/2019	10:36	C/ Antonio Tapies (frente C/ Fco. Farreras) - C/ Antonio Tapies (esq. C/ Manuel Millares)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
7.18	06/02/2019	10:03	C/ Terreros, 8 (Parroquia San José) - C/ San Martín (frente nº 25)	4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	10	10	Muy Sucio
5.42	08/02/2019	11:04	C/ Dinamarca, 10 - C/ Asturias (esq. C/ Finlandia)	2	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	2	2	Algo Sucio
1.21	11/02/2019	12:54	C/ Empedrada (esq. C/ Maestra M ^{ra} Rosario) - C/ Empedrada, 7	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4	0	4	Algo Sucio
7.50	13/02/2019	9:30	C/ Pedro Salinas, 1 - C/ Pedro Salinas (frente nº 8)	3	3	0	1	1	0	0	1	0	0	4	0	10	14	Muy Sucio
7.55	13/02/2019	9:44	C/ Pablo Picasso frente (entrada recinto ferial) - C/ Pablo Picasso (parada BUS)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
2.21	15/02/2019	13:05	C/ Valdemoro (esq. C/ Henares) - C/ Almanzora, 9	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4	0	4	Algo Sucio
2.22	15/02/2019	13:08	C/ Cañada Real de Toledo (esq. C/ Almanzora) - C/ Valdemoro, 4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
10.12	20/02/2019	11:52	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8) - C/ Enrique Granados, 13	3	0	1	1	0	0	0	0	1	2	0	0	3	3	Algo Sucio
10.13	20/02/2019	11:55	C/ Enrique Granados, 13 - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje)	2	0	0	2	0	0	0	0	0	4	0	0	4	4	Algo Sucio
10.14	20/02/2019	12:00	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje) - C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel Falla	2	12	0	1	0	0	0	0	1	0	2	0	0	3	Algo Sucio

Tabla 12. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de contenedores.

ID. Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	contenedores muestreados	Conteo de Residuos					Peso Residuos					CONTEO GLOBAL	Clasificación		
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	MED. acum.	GRAN. real	GRAN. acum.	OLOR	M. PEQ.	PEQ.	MED.			GRAN.	OLOR
1.52	06/02/2019	12:50	C/ Egido de la Fuente (esq. C/ Isabel la Católica) - C/ Egido de la Fuente (frente nº 8)	3	0	0	0	0	2	0	0	-	-	-	8	-	8	Sucio
1.53	06/02/2019	12:55	C/ Egido de la Fuente (frente nº 8) - Pza. Egido de la Fuente (frente BANKIA)	4	0	0	0	0	0	0	1	-	-	-	10	-	10	Muy Sucio
1.54	06/02/2019	12:58	Pso. Dolores Soria (frente nº 13) - Pso Dolores Soria (frente nº 10)	3	0	0	1	0	0	0	0	-	2	-	-	-	2	Algo Sucio
10.54	13/02/2019	12:00	Pso. Las Artes, 30 - Pso. Las Artes (rotonda)	4	3	0	0	1	1	0	0	-	2	4	-	6	6	Sucio
8.97	20/02/2019	12:55	C/ Juana Francés (esq. C/ Antonio Tapies) - C/ Rafael Canogar (frente nº 15)	1	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-
8.98	20/02/2019	13:05	C/ Rafael Canogar (frente nº 15) - C/ Rafael Canogar (esq. C/ Antonio Tapies)	3	0	0	0	0	1	0	0	-	-	-	4	-	4	Algo Sucio
13.28	27/02/2019	12:57	C/ Jaén (esq. C/ Málaga) - C/ Jaén (frente C/ Jerez de la Frontera) - BULEVAR	3	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-

Tabla 13. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de contenedores.

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	Contenedores	
				Muestreados	Defectuosos
8.114	01/02/2019	10:22	C/ Fco Farreras (esq. C/ Antonio Tapies) - C/ Fco. Farreras (frente nº 12)	4	3
8.118	01/02/2019	10:36	C/ Antonio Tapies (frente C/ Fco. Farreras) - C/ Antonio Tapies (esq. C/ Manuel Millares)	3	1
7.18	06/02/2019	10:03	C/ Terreros, 8 (Parroquia San José) - C/ San Martín (frente nº 25)	4	3
5.42	08/02/2019	11:04	C/ Dinamarca, 10 - C/ Asturias (esq. C/ Finlandia)	2	2
1.21	11/02/2019	12:54	C/ Empedrada (esq. C/ Maestra M ^{ra} Rosario) - C/ Empedrada, 7	3	2
7.50	13/02/2019	9:30	C/ Pedro Salinas, 1 - C/ Pedro Salinas (frente nº 8)	3	1
7.55	13/02/2019	9:44	C/ Pablo Picasso frente (entrada recinto ferial) - C/ Pablo Picasso (parada BUS)	3	0
2.21	15/02/2019	13:05	C/ Valdemoro (esq. C/ Henares) - C/ Almanzora, 9	1	1
2.22	15/02/2019	13:08	C/ Cañada Real de Toledo (esq. C/ Almanzora) - C/ Valdemoro, 4	1	1
10.12	20/02/2019	11:52	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8) - C/ Enrique Granados, 13	3	2
10.13	20/02/2019	11:55	C/ Enrique Granados, 13 - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje)	2	1
10.14	20/02/2019	12:00	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje) - C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel Falla	2	2

Tabla 14. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de contenedores.

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	Contenedores	
				Muestreados	Defectuosos
1.52	06/02/2019	12:50	C/ Egido de la Fuente (esq. C/ Isabel la Católica) - C/ Egido de la Fuente (frente nº 8)	3	2
1.53	06/02/2019	12:55	C/ Egido de la Fuente (frente nº 8) - Pza. Egido de la Fuente (frente BANKIA)	4	2
1.54	06/02/2019	12:58	Pso. Dolores Soria (frente nº 13) - Pso Dolores Soria (frente nº 10)	3	0
10.54	13/02/2019	12:00	Pso. Las Artes, 30 - Pso. Las Artes (rotonda)	4	3
8.97	20/02/2019	12:55	C/ Juana Francés (esq. C/ Antonio Tapies) - C/ Rafael Canogar (frente nº 15)	1	1
8.98	20/02/2019	13:05	C/ Rafael Canogar (frente nº 15) - C/ Rafael Canogar (esq. C/ Antonio Tapies)	3	0
13.28	27/02/2019	12:57	C/ Jaén (esq. C/ Málaga) - C/ Jaén (frente C/ Jerez de la Frontera) - BULEVAR	3	0

Tabla 15. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de contenedores.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Índice 3.7. e índice 3.8. Limpieza y mantenimiento de zonas verdes.

Para el cálculo del índice de limpieza y mantenimiento de zonas verdes se realizan dos tipos de rutas: individuales, por parte del servicio de control de calidad municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario. Mensualmente deben inspeccionarse al menos 20.000 metros cuadrados mediante rutas del primer tipo y 4.000 metros cuadrados mediante rutas del segundo, que sirven como medida de contraste. En dichas rutas se examina la presencia de residuos depositados en el suelo y deficiencias en el mantenimiento de las praderas, clasificando los residuos según su tamaño y las deficiencias como apreciables o graves. Una vez se contabilizan todos los residuos presentes en un área concreta y las deficiencias de mantenimiento presentes, se procede a calcular el índice de la muestra de limpieza y mantenimiento que determinan respectivamente su estado de limpieza y mantenimiento de la zona medida. Con el conjunto de estados de las muestras observadas durante todo el mes se calcula entonces el índice de calidad.

nº	Fecha	Ubicación	Superficie (m²)	Residuos encontrados				Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado		
				M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.					
1	01/02/2019	Parque Biblioteca Javier Lapeña y zonas verdes edificio Cruz Roja	2.628,00	0	20	4	12	0	3	-	40	48	12	100	0,0381	ACEPTABLE
2	05/02/2019	Interbloques Buenos Aires	10.086,00	44	12	12	7	4	2	2	24	57	24	107	0,0106	ACEPTABLE
3	15/02/2019	Parque Juan Carlos I	8.138,00	16	3	0	3	0	0	-	6	9	-	15	0,0018	ACEPTABLE

Tabla 16. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de zonas verdes.

nº	Fecha	Hora	Ubicación	Superficie (m²)	Residuos encontrados				Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado		
					M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.					
1	06/02/2019	12:45	Parque Egido	2.692,00	11	6	1	0	0	1	-	12	3	4	19	0,0117	ACEPTABLE
2	20/02/2019	13:20	Parque C/ Juana Francés (Biblioteca)	1.620,00	6	5	5	4	0	0	-	10	27	-	37	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 17. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de zonas verdes.

nº	Fecha	Denominación	Superficie (m²)	Deterioro Apreciable				Deterioro Grave				Conteo D. Apreciable		Conteo D. Grave		CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado		
				PEQ.	MED.	GRAN.	real	PEQ.	MED.	GRAN.	real	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.				MED.	GRAN.
1	01/02/2019	Parque Biblioteca Javier Lapeña y zonas verdes edificio Cruz Roja	2.628,00	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0,0019	ACEPTABLE
2	05/02/2019	Interbloques Buenos Aires	10.086,00	0	0	1	0	1	0	0	0	0	3	-	2	3	-	27	0,0032	ACEPTABLE
3	15/02/2019	Parque Juan Carlos I	8.138,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 18. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de zonas verdes.

nº	Fecha	Ubicación	Superficie (m²)	Deterioro Apreciable				Deterioro Grave				Conteo D. Apreciable		Conteo D. Grave		CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado		
				PEQ.	MED.	GRAN.	real	PEQ.	MED.	GRAN.	real	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.				MED.	GRAN.
1	06/02/2019	Parque Egido	2.692,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	-	-	-	-	9	0,0033	ACEPTABLE
2	20/02/2019	Parque C/ Juana Francés (Biblioteca)	1.620,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	3	-	3	0,0019	ACEPTABLE

Tabla 19. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de zonas verdes.

Índice 3.9. Limpieza de fuentes.

La limpieza de fuentes se inspecciona a la vez que el estado de limpieza y mantenimiento de praderas y zonas ajardinadas. Dependiendo de los residuos o manchas que presenten, se calcula un estado de limpieza de cada fuente, valor que se utiliza más tarde para el cálculo del índice de calidad. Tanto los residuos como las manchas presentes se clasifican según su tamaño. Este mes solo ha habido inspecciones conjuntas de este indicador.

nº	Fecha	Ubicación	fuentes muestreadas	Conteo Residuos				Peso Residuos			Manchas encontradas				Conteo manchas			CONTEO GLOBAL	Clasificación			
				PEQ.	MED.	GRAN.	real	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.			MED.	GRAN.	
1	04/01/2018	Paseo de las Artes - Avda. Juan Pablo II	1	0	0	1	0	1	-	3	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	Algo Sucio
2	29/01/2018	Plaza 8 de Marzo	1	0	0	1	0	1	-	3	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	Algo Sucio

Tabla 20. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de fuentes.

nº	Fecha	Ubicación	fuentes muestreadas	Conteo Residuos				Peso Residuos			Manchas encontradas				Conteo manchas			CONTEO GLOBAL	Clasificación			
				PEQ.	MED.	GRAN.	real	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.			MED.	GRAN.	
1	09/01/2019	Plaza José Crespo	1	0	0	0	1	0	-	-	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	Algo Sucio

Tabla 21. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de fuentes.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado.

Otro elemento revisado es el del mantenimiento de jardinería y arbolado. Para este indicador se revisan los árboles y arbustos del itinerario. Se agrupan marchitos, muertos y ejemplares similares en el entorno de la muestra. La cantidad y clasificación del conjunto de árboles y arbustos muestreadas sirve para el cálculo del índice de calidad.

nº	Fecha	Ubicación	árboles y arbustos			Índice muestra	Estado
			Marchitos	Muertos	Similares en el entorno		
1	01/02/2019	Parque Biblioteca Javier Lapeña y zonas verdes edificio Cruz Roja	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	05/02/2019	Interbloques Buenos Aires	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
3	15/02/2019	Parque Juan Carlos I	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 22. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de jardinería y arbolado.

nº	Fecha	Ubicación	árboles y arbustos			Índice muestra	Estado
			Marchitos	Muertos	Similares en el entorno		
1	06/02/2019	Parque Egidio	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	20/02/2019	Parque C/ Juana Francés (Biblioteca)	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 23. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de jardinería y arbolado.

Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas.

Durante el mes de Febrero de 2019 no se ha emitido por parte del servicio de inspección de calidad ningún aviso para la limpieza de puntos negros.

Calculo de los índices de calidad

Índices tipo 1

Índice 1.1. Tasa de operación del punto limpio.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.1} = \frac{H_r}{H_p}$	H_p – Número de horas previstas de operación del punto limpio.
		H_r – Número de horas reales de operación certificadas por el concesionario.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

H_p	H_r
288,0000	280,0000

Tabla 24. Valores para el cálculo del índice 1.1.

Por lo tanto el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,9722
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.2. Tasa de aceptación del punto limpio.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.2} = \frac{E_a}{E - E_n}$	E – Número de entregas realizadas por los usuarios del servicio.
		E_a – Número de entregas aceptadas.
		E_n – Número de entregas consistentes en residuos no aceptados por el servicio.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

E	E_a	E_n
1206,0000	1206,0000	0,0000

Tabla 25. Valores para el cálculo del índice 1.2.

Por lo tanto el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	1,0000
Estado	ACEPTABLE

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

Índice 1.3. Tasa de recogida de muebles y enseres en menos de 72 horas.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.3} = \frac{R}{N}$	R – Servicios resueltos en plazo.
		N – Número total de peticiones recibidas

Para el mes que nos ocupa, tomando de referencia los datos entregados por el concesionario resultan los siguientes valores:

R	N
257	257

Tabla 26. Valores para el cálculo del índice 1.3.

Por lo tanto el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	1,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.4. Tasa de pintadas limpiadas en menos de 5 días.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.4} = \frac{N_5}{(N_5 + N_p)}$	N_5 – Nº de pintadas mensuales resueltas en menos de 5 días.
		N_p – Nº de pintadas mensuales resueltas en más de 5 días.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

N₅	N_p
1	0

Tabla 27. Valores para el cálculo del índice 1.4.

Por lo tanto el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	1,0000
Estado	ACEPTABLE

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Índice 1.5. Tasa de reposición de plantas de temporadas.

se calcula utilizando las fórmulas	(para cada campaña)	S_a – Superficie atendida en una temporada de reposición.
	$i_{1.5} = \frac{S_a}{S_p}$	S_p – Superficie de zonas verdes con plantas de temporada.
	(Para cada $i_{1.5}$ de los últimos 12 meses)	$\Sigma_{i_{1.5}}$ – Sumatorio del índice de cada campaña
	$I_{1.5} = \sum i_{1.5}$	

Durante el mes de Febrero de 2019 no se ha realizado ninguna campaña de reposición de plantas de temporada, por lo tanto no *procede realizar el cálculo del índice para este indicador.*

Índices tipo 2**Índice 2.1. Presencia de pintadas.**

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.1} = \frac{\sum i_{2.1}}{N}$$

Donde

$i_{2.1}$ – Índice de cada muestra
 N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.1}$
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 28. Valores para el cálculo del índice 2.1.

Por lo tanto el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 2.2. Presencia de carteles.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.2} = \frac{\sum i_{2.2}}{N}$$

Donde

$i_{2.2}$ – Índice de cada muestra
 N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.2}$
1	0,0000
2	14,3678
3	2,3905
4	0,0000

Tabla 29. Valores para el cálculo del índice 2.2.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Por lo tanto el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	4,1896
Estado	ACEPTABLE

Índice 2.3. Presencia de puntos negros.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.3} = \frac{\sum i_{2.3}}{N}$$

Donde

$i_{2.3}$ – Índice de cada muestra
 N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.3}$
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 30. Valores para el cálculo del índice 2.3.

Por lo tanto el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

Índices tipo 3

Índice 3.1. Equipo.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3,1} = \frac{0,2 \cdot (E_1 + E_2 + E_3 + E_4 + E_5)}{N}$$

Donde

- E1 – Deficiencia relacionada con la uniformidad del personal.
- E2 – Deficiencia relacionada con un aspecto inadecuado de la maquinaria.
- E3 – Deficiencia relacionada con la pérdida de carga de vehículos.
- E4 – Deficiencia relacionada con la señalización de los vehículos.
- E5 – Deficiencia relacionada con emisiones de ruidos y humos de vehículos.
- N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

E1	E2	E3	E4	E5	N
0	0	0	0	0	4

Tabla 31. Valores para el cálculo del índice 3.1.

Por lo tanto el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 3.2. Limpieza de aceras.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3,2} = \frac{\sum i_{3,2}}{N}$$

Donde

- $i_{3,2}$ – Índice de cada muestra
- N – Número de muestras mensuales

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

N	I _{3,2}	N	I _{3,2}	N	I _{3,2}	N	I _{3,2}	N	I _{3,2}	N	I _{3,2}	N	I _{3,2}	N	I _{3,2}	N	I _{3,2}	N	I _{3,2}	N	I _{3,2}	N	I _{3,2}	N	I _{3,2}
1	8	11	10	21	9	31	34	41	15	51	7	61	28	71	27	81	2	91	37	101	4	111	17		
2	4	12	2	22	17	32	24	42	6	52	2	62	10	72	5	82	4	92	50	102	1				
3	10	13	7	23	2	33	37	43	14	53	4	63	11	73	17	83	5	93	9	103	7				
4	4	14	1	24	9	34	37	44	3	54	5	64	35	74	10	84	7	94	6	104	4				
5	0	15	0	25	34	35	34	45	3	55	6	65	44	75	3	85	8	95	24	105	4				
6	8	16	0	26	24	36	2	46	2	56	8	66	4	76	6	86	3	96	5	106	6				
7	5	17	3	27	9	37	24	47	3	57	2	67	9	77	12	87	7	97	4	107	4				
8	9	18	4	28	17	38	41	48	1	58	11	68	21	78	10	88	13	98	7	108	3				
9	16	19	3	29	2	39	48	49	0	59	19	69	11	79	16	89	35	99	4	109	4				
10	14	20	0	30	9	40	22	50	2	60	25	70	3	80	3	90	52	100	2	110	2				

Tabla 32. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.2

N	I _{3,2}	N	I _{3,2}
1	0	11	4
2	5	12	7
3	0	13	3
4	11	14	2
5	6	15	11
6	15	16	4
7	3	17	9
8	2	18	16
9	4	19	5
10	7	20	0

Tabla 33. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.2

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,2}^I = 11,7658$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,2}^C = 5,7000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3,2}^I, I_{3,2}^C)}{\text{MAX}(I_{3,2}^I, I_{3,2}^C)} = 0,52 = 51,55\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

Índice 3.3. Limpieza de alcorques.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3,3} = \frac{A_1 + 2 \cdot A_2 + 5 \cdot A_3}{N}$$

Donde

- A1 - Alcorques algo sucios.
- A2 - Alcorques sucios.
- A3 - Alcorques muy sucios.
- N – Número de alcorques muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

A1	A2	A3	N
12	9	10	186

Tabla 34. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.3

A1	A2	A3	N
10	1	2	115

Tabla 35. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.3

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,3}^I = \frac{12 + 2 \cdot 9 + 5 \cdot 10}{186} = 0,4301$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,3}^C = \frac{10 + 2 \cdot 1 + 5 \cdot 2}{115} = 0,1913$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3,3}^I, I_{3,3}^C)}{\text{MAX}(I_{3,3}^I, I_{3,3}^C)} = 0,56 = 55,52\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

Índice 3.4. Vaciado de papeleras.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.4} = \frac{C + 2 \cdot L + 4 \cdot R}{N}$$

Donde

- C - Número de ceniceros de papeleras sucios.
- L - Número de papeleras llenas.
- R - Número de papeleras rebosantes.
- N - Número de papeleras valoradas mensualmente.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C	L	R	N
0	2	0	86

Tabla 36. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.4

C	L	R	N
0	0	0	19

Tabla 37. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.4

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.4} = \frac{0 + 2 \cdot 2 + 4 \cdot 0}{86} = 0,0465$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^c_{3.4} = \frac{0 + 2 \cdot 0 + 4 \cdot 0}{10} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I'_{3.2}, I^c_{3.2})}{\text{MAX}(I'_{3.2}, I^c_{3.2})} = 1,00 = 100,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

Índice 3.5. Limpieza de contenedores.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3,5} = \frac{C_1 + 3 \cdot C_2 + 10 \cdot C_3}{N}$$

Donde

- C1 – Contenedores algo sucios.
- C2 – Contenedores sucios ($4 < S < 8$).
- C3 – Contenedores muy sucios ($S \geq 8$).
- N – Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C1	C2	C3	N
6	0	3	31

Tabla 38. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.5

C1	C2	C3	N
2	2	1	21

Tabla 39. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.5

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,5}^I = \frac{6 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 3}{31} = 1,1613$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,5}^C = \frac{2 + 3 \cdot 2 + 10 \cdot 1}{21} = 0,8571$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3,2}^I \cdot I_{3,2}^C)}{\text{MAX}(I_{3,2}^I \cdot I_{3,2}^C)} = 0,26 = 26,19\%$$

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

La diferencia entre ambos valores es superior al 20% e inferior al 40%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse con los factores 1,2 y 0,8. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.5} = \frac{1,1613 \cdot 31 + 0,8571 \cdot 21 \cdot 1,2}{31 + 21} = 1,1077$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es *crítico*.

Índice 3.6. Mantenimiento de contenedores.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.6} = \frac{C}{N}$$

Donde

- C - Contenedores con deficiencias en el mantenimiento.
- N - Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C	N
19	31

Tabla 40. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.6

C	N
8	21

Tabla 41. Valores de la toma de datos conjunto para el cálculo del índice 3.6

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.6} = \frac{19}{31} = 0,6129$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^c_{3.6} = \frac{8}{21} = 0,3810$$

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I'_{3.2}, I^C_{3.2})}{\text{MAX}(I'_{3.2}, I^C_{3.2})} = 0,38 = 37,84\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 20% e inferior al 40%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse con los factores 1,2 y 0,8. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.6} = \frac{0,6129 \cdot 31 + 0,3810 \cdot 21 \cdot 1,2}{31 + 21} = 0,5500$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es *crítico*.

Índice 3.7. Limpieza de zonas verdes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.7} = \frac{\sum (i_{3.7} \cdot s_i)}{\sum s_i}$$

Donde

$i_{3.7}$ – Índice de cada muestra individual.
 s_i – Superficie de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

nº	r _i	I _{3.7}	S _i
1	100	0,03805	2.628,00
2	107	0,01061	10.086,00
3	15	0,00184	8.138,00

Tabla 42. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.7

nº	r _i	I _{3.7}	S _i
1	19	0,01173	2.692,00
2	37	0,00000	1.620,00

Tabla 43. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.7

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.7} = 0,0106$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjunta es:

$$I^C_{3.7} = 0,0130$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I'_{3.2}, I^C_{3.2})}{\text{MAX}(I'_{3.2}, I^C_{3.2})} = 0,18 = 18,02\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.7} = \frac{0,0106 \cdot 20852 + 0,0130 \cdot 4312}{20852 + 4312} = 0,0110$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es *aceptable*.

Índice 3.8. Mantenimiento de zonas verdes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.8} = \frac{\sum (i_{3.8} \cdot s_i)}{\sum s_i}$$

Donde

$i_{3.8}$ – Índice de cada muestra individual.
 s_i – Superficie de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

nº	n _i	I _{3.8}	S _i
1	5	0,00190	2.628,00
2	32	0,00317	10.086,00
3	0	0,00000	8.138,00

Tabla 44. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.8

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	n	I _{3.8}	S _i
1	9	0,00334	2.692,00
2	3	0,00185	1.620,00

Tabla 45. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.8

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.8} = 0,0051$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^C_{3.8} = 0,0052$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I'_{3.2} \cdot I^C_{3.2})}{\text{MAX} (I'_{3.2} \cdot I^C_{3.2})} = 0,02 = 2,31\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.8} = \frac{0,0051 \cdot 20852 + 0,0052 \cdot 4312}{20852 + 4312} = 0,0051$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es *acceptable*.

Índice 3.9. Limpieza de fuentes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.9} = \frac{F_1 + 3 \cdot F_2 + 10 \cdot F_3}{N}$$

Donde

- F_1 – Fuentes algo sucias.
- F_2 – Fuentes sucias.
- F_3 – Fuentes muy sucias.
- N – Número de fuentes muestreadas.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

F1	F2	F3	N
0	0	0	1

Tabla 46. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.9

F1	F2	F3	N
0	0	0	1

Tabla 47. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.9

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.9} = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{1} = 0,0000$$

El valor del índice que resulta tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^c_{3.9} = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{1} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I'_{3.2}, I^c_{3.2})}{\text{MAX}(I'_{3.2}, I^c_{3.2})} = 0,00 = 0,00\%$$

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3,9} = \frac{0,0000 \cdot 1 + 0,0000 \cdot 0}{1 + 0} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es *acceptable*.

Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3,10} = \frac{\sum (i_{3,10} \cdot e_i)}{\sum e_i}$$

Donde

$i_{3,10}$ – Índice de cada muestra individual.

e_i – Número de ejemplares similares en el entorno de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

e_{ma}	e_{mu}	e_i	$i_{3,10}$
0	0	0	0,0000

Tabla 48. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.10

e_{ma}	e_{mu}	e_i	$i_{3,10}$
0	0	0	0,0000

Tabla 49. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.10

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,10}^I = 0,0000$$

El valor del índice que resulta tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,10}^C = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I'_{3.2}, I^C_{3.2})}{\text{MAX}(I'_{3.2}, I^C_{3.2})} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.10} = \frac{0,0000 \cdot 0 + 0,0000 \cdot 0}{0 + 0} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es *acceptable*.

Índices tipo 4

Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{4.1} = \frac{P_6}{P_T}$$

Donde

P_6 – Número de puntos negros resueltos en 6 horas o menos.

P_T – Número total de puntos negros resueltos.

Para el mes que nos ocupa, el dato en ambas inspecciones ha sido cero, por lo que no es posible calcular la relación que guardan entre sí.

Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad

Una vez se ha realizado el cálculo de cada uno de los índices de calidad determinados en los protocolos, se puede obtener, para cada uno de ellos su situación respecto al estándar de calidad marcado y comprobar si corresponde, para cada caso, aplicar una corrección en la certificación mensual.

En la tabla bajo estas líneas se puede observar el valor de cada índice, su situación con respecto al estándar de calidad y la corrección que genera en la certificación mensual.

Tipo	Indicadores	MUESTRA INDIVIDUAL		MUESTRA CONJUNTA		DEDUCCIONES A APLICAR			
		índice mensual	Estado	índice mensual	Estado	diferencia ambos valores	índice mensual	Estado	corrección de la certificación
1.1.	Operación del Punto Limpio	0,9722	ACEPTABLE	-	-	-	0,97	ACEPTABLE	0,00%
1.2.	Aceptación del Punto Limpio	1,0000	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.3.	Recogida de muebles y enseres en menos de 72 horas	1,0000	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.4.	Pintadas limpiadas en menos de 5 días	1,0000	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.5.	Reposición de plantas de temporada	0,0000	ACEPTABLE	-	-	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
2.1.	Presencia de pintadas	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
2.2.	Presencia de carteles	0,0000	ACEPTABLE	4,1896	ACEPTABLE	-	4,19	ACEPTABLE	0,00%
2.3.	Presencia de puntos negros	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.1.	Índice de equipo	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.2.	Limpieza de aceras	11,7658	ACEPTABLE	5,7000	ACEPTABLE	51,55%	-	-	0,00%
3.3.	Limpieza de alcorques	0,4301	CRITICO	0,1913	INACEPTABLE	55,52%	-	-	0,00%
3.4.	Vaciado de papeleras	0,0465	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	100,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.5.	Limpieza de contenedores	1,1613	CRITICO	0,8571	CRITICO	26,19%	1,11	CRITICO	0,50%
3.6.	Mantenimiento de contenedores	0,6129	CRITICO	0,3810	CRITICO	37,84%	0,55	CRITICO	0,50%
3.7.	Limpieza de zonas verdes	0,0106	ACEPTABLE	0,0130	ACEPTABLE	18,02%	0,01	ACEPTABLE	0,00%
3.8.	Mantenimiento de zonas verdes	0,0051	ACEPTABLE	0,0052	ACEPTABLE	2,31%	0,01	ACEPTABLE	0,00%
3.9.	Limpieza de fuentes	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.10.	Mantenimiento de jardinería y arbolado	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
4.1.	Resolución de puntos negros en menos de 6 horas	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%

Tabla 50. Deducciones a aplicar en la certificación del mes de Febrero de 2019.

Conclusiones

A la vista de los resultados de las inspecciones de calidad realizadas durante el mes de Febrero de 2019 se pueden obtener las siguientes conclusiones:

El grado de cumplimiento de los servicios evaluados mediante los indicadores de tipo 1 es muy elevado. Se han atendido completamente el compromiso de limpieza de pintadas en menos de 5 días, la recogida de muebles y enseres voluminosos, así como las necesidades ciudadanas en lo que respecta a la aceptación del punto limpio (100%). En lo respecta a la tasa de operación del punto limpio el porcentaje resultante ha sido del 97,22%, que sin ser perfecto, es un resultado muy alto.

El grado de cumplimiento de objetivos para aquellos elementos contemplados en los indicadores tipo 2 es muy elevado. Todos los indicadores 2.1 (presencia de pintadas), 2.2 (presencia de carteles) y 2.3 (presencia de puntos negros) presentan un nivel Aceptable

El estado de aseo y mantenimiento de la imagen del servicio (uniformes y mantenimiento de maquinaria) es aceptable.

Los indicadores 3.2 a 3.6, relacionados todos ellos con aceras y elementos presentes en la vía pública (alcorques, papeleras y contenedores) son los que más problemas presentan y dicha problemática es doble.

- ... Por un lado se tiene el indicador (3.2 – limpieza de aceras) y (3.4 – Vaciado de papeleras) presentan valores aceptables, con un resultado diferencial de 51,55% y 100,00%, respectivamente.
- ... Los indicadores (3.3 – Limpieza de alcorques, 3.5 – Limpieza de contenedores y 3.6 – Mantenimiento de contenedores) presentan valores. El resultado diferencial del indicador 3.3 se sitúa en un 55,52% quedando exento de aplicación por encontrarse en un valor superior a los 40 puntos porcentuales. En cambio, las diferencias de los indicadores 3.5 y 3.6, se sitúan en 26,19% y 37,84%, respectivamente, a los que hay que aplicar el correspondiente coeficiente de corrección por encontrarse ambos valores entre 20 y 40 puntos porcentuales.
- ... Esto indica por un lado la consistencia de los datos muestreados individualmente y por otro, la necesidad de realizar un esfuerzo mayor en el cuidado de estos aspectos de la limpieza viaria y mantenimiento de contenedores.

Los indicadores 3.7 a 3.9 relacionados todos ellos con el mantenimiento de zonas verdes y plantas presentan problemáticas distintas.

- ... Todos los indicadores, en ambas mediciones, se sitúan en un nivel aceptable.

Por último, el indicador 3.10 presenta un nivel aceptable, tanto en las mediciones realizadas individualmente como en las realizadas conjuntamente.

Observaciones

A la vista de los resultados de las inspecciones realizadas durante el mes de Febrero de 2019, se pueden obtener las siguientes observaciones.

- En la mayoría de los puntos y contenedores inspeccionados durante el presente mes se detectaron manchas, suciedad y escaso mantenimiento de los mismos, en varios contenedores se destaca el estado de deterioro y desgaste de sus carteles indicativos.
- Durante los muestreos y recorridas por la ciudad se ha apreciado el estado de suciedad presente en las aceras, excrementos caninos y de aves, manchas y pegotes de distintos orígenes, así como gran cantidad de colillas son una constante en amplias zonas de la ciudad.
- En numerosos alcorques inspeccionados se siguen observando la presencia de excrementos caninos, colillas y malas hierbas.
- En el caso de las papeleras, se ha observado que ha disminuido su cantidad en diferentes puntos de la ciudad, en muchos casos solo quedan las sujeciones o los armazones donde estaban colocadas, por lo cual hay tramos enteros de calles donde es inexistente la presencia de papeleras. También se pudo comprobar que este mes el vaciado de las mismas ha sido generalmente satisfactorio.
- Se percibe un aumento de la colocación de carteles con fines propagandísticos en distintos elementos del mobiliario urbano, no teniéndose en cuenta en las inspecciones los carteles de origen institucional.
- Con respecto al mantenimiento de las zonas verdes de la ciudad, se ha podido comprobar que numerosas praderas de césped se han ido deteriorando por la falta de riego, es notoria la falta de agua en los parques y jardines.

Todas las observaciones presentadas en este informe van documentadas con sus respectivas fotografías.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Mejoras

Este mes de Febrero se ha inspeccionado fuera de los parámetros incluidos en el pliego de prescripciones técnicas aspectos relacionados con el mobiliario urbano existente en las zonas verdes, parques y plazas del municipio, así como el estado de los parques infantiles y aparatos de la tercera edad.

nº	Fecha	Hora	Ubicación	PAPELERAS EN ZONAS VERDES Y PLAZAS							BANCOS EN ZONAS VERDES Y PLAZAS						
				Limpieza				Estado			muestreadas	Limpieza		Estado			muestreados
				Vacias	llenas	Rebos.	Cenicero	Rotas	Buen Estado	con Pintadas		limpios	sucios	Rotos	Buen Estado	con Pintadas	
1	28/02/2019	9:35	Parque C/ Juana Francés (Biblioteca)	3	0	0	0	0	3	0	3	5	0	0	5	0	5

Tabla 51. Mejoras en zonas verdes y plazas.

nº	Fecha	Hora	Ubicación	PARQUES INFANTILES				ZONAS 3ª EDAD									
				JUEGOS INFANTILES		ÁREA INFANTIL		APARATOS			ÁREA APARATOS						
				Limpios	Sucios	con pintadas	juegos muestr.	Arena	Vallado	Carteles	Limpios	Sucios	con pintadas	Apartos muestr.	Arena	Vallado	Carteles
1	28/02/2019	9:35	Parque C/ Juana Francés (Biblioteca)	6	0	0	6	0	0	0	8	0	0	8	0	0	0
2	28/02/2019	10:40	Cañada Real de la Mesta (El Prado)	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	6	0	0	0

Tabla 52. Mejoras en parques infantiles y zonas de 3ª edad..

Anexo I

Datos proporcionados por parte del concesionario para el cálculo de los indicadores tipo 1.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

valoriza medioambiente gestyona		ENTRADAS PUNTO LIMPIO FEBRERO DE 2019																											
DÍA	Nº VISITAS	ACEITE COCINA (CON RECIPENTE)	ACEITE COCINA (SIN RECIPENTE)	ACEITE MOTORES (CON RECIPENTE)	ACEITE MOTORES (SIN RECIPENTE)	AEROSOLIOS	BATERÍAS	COCHONES	CONSUMIBLES INFORMATIVOS	GRATAMBA	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y BAÑES	ESCOMBROS	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	LUMINARIAS Y LAMPARAS	MADERA	MEDICAMENTOS CADUCADOS	NEUMÁTICOS	PAPEL Y CARTÓN	PILAS	PINTURAS Y DISOLVENTES	PLÁSTICOS	RADIOGRAFÍAS	ROPA USADA	VIDRIO	VOLUMINOSOS	MEDIA DIARIA (UNID. DE VISITAS)		
1	43	5	5	5	0	0	0	4	0	12	1	7	11	0	8	51	0	0	115	0	0	9	0	5	3	3	5,67		
2	55	22	5	0	0	8	1	0	0	10	3	28	15	0	0	165	0	0	106	1	0	13	0	13	1	1	7,05		
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
4	44	9	0	0	0	0	0	1	0	33	2	41	40	0	0	24	0	0	100	0	0	15	0	15	1	1	6,41		
5	49	1	3	0	0	0	1	1	0	11	3	20	7	0	10	86	0	0	23	3	0	16	0	5	1	1	3,92		
6	54	7	6	0	0	0	0	4	0	3	6	16	6	0	0	22	0	0	0	12	0	4	20	8	6	8	2,30		
7	40	16	2	0	0	2	0	0	0	4	2	13	10	0	0	22	0	0	31	50	6	0	16	0	1	1	4,40		
8	38	7	0	5	5	0	0	2	5	9	0	1	6	0	0	70	0	0	117	6	0	3	0	3	1	1	6,34		
9	54	7	3	0	0	0	0	4	0	22	4	22	6	0	0	8	0	0	3	4	4	3	1	6	4	4	1,94		
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
12	51	0	0	2	0	0	0	0	5	1	1	18	13	0	0	52	0	0	29	4	0	16	10	10	4	4	3,31		
13	42	3	0	0	0	0	0	3	0	3	2	19	14	0	0	27	0	0	151	1	0	12	0	5	4	4	5,80		
14	56	0	10	0	0	0	0	1	8	19	7	8	9	10	2	57	0	0	31	27	0	25	2	6	10	10	4,32		
15	45	0	0	0	0	0	0	2	4	23	8	15	4	10	2	26	0	0	106	2	8	13	1	12	15	15	5,81		
16	74	16	4	0	0	2	1	0	12	12	2	23	2	10	2	83	0	4	28	24	2	25	1	18	0	0	3,66		
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
18	63	15	0	0	0	0	2	2	17	22	3	12	19	0	0	157	0	0	195	93	0	28	0	25	1	1	9,40		
19	59	0	2	0	0	0	2	10	35	22	3	21	14	0	2	198	0	0	44	2	0	24	5	8	10	10	6,88		
20	51	7	0	0	0	0	1	6	0	13	1	9	8	0	0	48	0	0	39	0	0	12	0	7	11	11	3,39		
21	40	23	0	0	0	1	0	3	0	2	4	7	8	0	1	24	0	0	20	20	5	0	0	8	1	1	3,20		
22	74	5	0	0	0	0	2	7	7	15	4	13	25	36	3	87	0	0	180	0	1	16	15	8	17	17	6,19		
23	79	4	3	8	0	6	0	3	17	59	5	23	21	2	6	340	0	0	100	39	2	55	0	16	6	6	5,13		
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
25	65	12	1	0	0	0	0	10	6	21	2	9	16	2	2	132	0	0	86	30	0	6	0	12	12	12	5,71		
26	37	10	0	0	0	0	1	2	0	7	2	2	13	0	0	73	0	0	25	3	0	6	0	6	3	3	4,22		
27	46	6	2	0	0	0	0	2	8	2	0	12	14	0	0	43	0	0	137	3	4	6	0	4	4	4	5,46		
28	47	7	0	0	0	0	1	4	5	9	3	11	9	0	10	28	0	0	135	14	0	5	0	29	0	0	5,74		
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
TOTAL	1206	182	46	20	5	17	12	71	129	334	68	348	290	70	48	1823	0	4	1801	338	32	312	71	227	116	116	5,37		

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

**CONTROL DE ELIMINACIÓN DE PINTADAS EN EL MUNICIPIO
FEBRERO DE 2019**

RESUMEN DIARIO ELIMINACIÓN DE PINTADAS EN EL MUNICIPIO - FEBRERO DE 2019													
DIA	comunicadas a la UTE	COMUNICADAS POR ASERPINTO	COMUNICADAS POR MEDIO AMBIENTE	COMUNICADAS POR TLF-MAIL	Sin resolver	Eliminación de pintadas realizadas	Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 120 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 192 y 216 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 216 y 240 h	Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 240 h
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0